

2

Santiago, 26 de Marzo de 1938.-

HOY SE DECRETO LO QUE SIGUE:

N° 1510.- Vistos estos antecedentes, D E C R E T O:  
Declárase monumento nacional el "Fuerte Esmeralda" de  
la ciudad de Valparaíso.- Tómese razón y comuníquese.-

A. ALESSANDRI, G. Correa F.-

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento.-

Saluda a Ud.-

*Eugenio Rahmouel*

*Al Sr. Presidente del Consejo de Monumentos  
Nacionales.-*